**REQUISITOS PARA SOLICITAR EL AVAL DEL COMITÉ DE BIOÉTICA** :

1. Carta dirigida al Comité de Bioética solicitando la evaluación del caso o investigación.
2. Entregar (1) ejemplar del caso clínico o protocolo de investigación y su respectivo consentimiento informado, en físico.
3. Entregar una planilla para la evaluación de protocolos que involucran seres humanos o con animales de experimentación, según sea la investigación (las cuales puede bajar en esta página, en el link del Comité de bioética).
4. Enviar por correo electrónico el caso clínico o protocolo de investigación y su respectivo consentimiento informado a nenaferro @ gmail. Com (temporalmente mientras la universidad nos asigna al Comité de Bioética un correo institucional).

Comité de bioética

Facultad de Odontología

Universidad Central de Venezuela